



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0030007/2010

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual los docentes de la asignatura Practicando Profesional de la carrera de Bioquímica, solicitan se contemple acciones para implementar la asignatura Practicando Preparatorio de la carrera de Bioquímica;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza (fs. 2);

A lo aconsejado por la comisión de Vigilancia y Reglamento (fs. 3);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las acciones propuestas por los Sres. profesores del Practicando Profesional de la carrera de Bioquímica a los fines de implementar la asignatura Practicando Preparatorio de Bioquímica para los alumnos del octavo cuatrimestre del año en curso según lo dispuesto en el anexo I que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS
VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-**

RESOLUCIÓN Nº

515

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



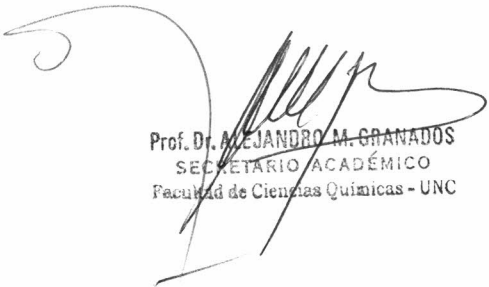


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0030007/2010

ANEXO I

- 1º) Considerar como única correlatividad para inscribirse y cursar el Practicando Preparatorio de Bioquímica tener aprobadas las asignaturas Química Biológica Analítica y Patología Humana del Séptimo Cuatrimestre.
- 2º) No exigir como correlativas tener aprobadas todas las asignaturas del sexto cuatrimestre ni los módulos de Inglés y Computación para inscribirse y cursar el Practicando Preparatorio.
- 3º) Definir la situación de los alumnos que deben o no cursar el Practicando Preparatorio de acuerdo a:
- a) Alumnos de la promoción 2007 deben realizar Practicando Preparatorio
 - b) Alumnos anteriores a la promoción 2007 que no hayan efectuado inscripción en el Practicando Profesional de Bioquímica en el año 2009 (o anteriores) deben realizar Practicando Preparatorio.
 - c) Alumnos que hayan efectuado inscripción en el Practicando Profesional de Bioquímica en el año 2009 (o anteriores) y hayan realizado el módulo Practicando Preparatorio de dicha asignatura No deben inscribirse ni cursar el Practicando Preparatorio de Bioquímica.
 - d) Por último, los alumnos que se hayan inscripto en el Practicando Profesional de Bioquímica en el año 2009 (o anteriores) y no hayan realizado el módulo Practicando Preparatorio de dicha asignatura, deberán inscribirse y cursar el Practicando Preparatorio de Bioquímica.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC